

**VALDEAVELLANO DE TERA**

Aprobada inicialmente la memoria valorada de la obra 147 denominada ACONDICIONAMIENTO CAMINO RURAL redactada por D. Juan Francisco Lorenzo Llorente e incluida en la convocatoria de Fondos de Cohesión 2025, se somete a información pública por el plazo de DIEZ días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinada por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen oportunas.

Valdeavellano de Tera, 10 de noviembre de 2025. – La Alcaldesa, Laura Concepción Prieto Arribas

BOPSO-128-11112025